

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 327

CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR

VIÑA DEL MAR

ABRIL 2015

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 327

Carrera de Educación Parvularia

Universidad de Viña del Mar

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 29 de Abril de 2015, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios de Evaluación de Carreras de Educación, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Acuerdo de Acreditación N° 2012-222 de la Agencia Acreditadora AKREDITA Q.A., de fecha 09 de Mayo de 2012, que acredita la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar por un plazo de tres años.
4. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar, presentado con fecha 10 de Marzo de 2015.
5. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 30 y 31 de Marzo y 01 de Abril del 2015.

6. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 28 de Abril de 2015, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

7. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

a) Perfil de Egreso y Resultados

- La carrera se inicia el año 1993 en la Sede San Felipe y el 2001 en Viña del Mar, única sede en la que actualmente se imparte, como parte del entonces Departamento de Educación, actualmente Escuela de Educación.
- El Perfil de egreso es consistente con los objetivos institucionales y con los requerimientos del medio y de la disciplina.
- El Perfil de Egreso de la carrera y su plan de estudios se enmarcan en el Proyecto Educativo que considera un sello institucional para sus egresados.
- El 2013 se concreta la nueva propuesta curricular, que consideró como referentes nacionales los aportes teóricos para la Formación Inicial Docente, el Marco para la Buena Enseñanza, los Estándares Orientadores para las Carreras de Educación Parvularia, investigaciones del Mineduc y CPEIP; además de los estudios e

Informes de UNICEF, OCDE, UNESCO y OMEP. Tiene una duración de 4 años.

- El Plan de Estudios considera un currículo orientado al desarrollo de competencias, sub competencias y resultados de aprendizajes, coherentes con lo establecido en el proyecto educativo de la Universidad Viña del Mar. Se encuentra organizado estructuralmente en 8 semestres lectivos (4 años) con 40 actividades curriculares, lo que equivale a 1.632 horas cronológicas.
- Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera consistente con el Plan de Estudios y responden de forma efectiva a los requerimientos del mundo laboral y del Perfil de Egreso.
- Establece ejes de formación: Formación inicial, Formación en ciencias básicas o disciplinas fundamentales, Formación general y Formación disciplinar. En su conjunto implican 240 SCT.
- La línea de práctica es el eje articulador de los saberes y está presente desde los primeros años de la carrera, lo que permite integrar los aprendizajes de los estudiantes.
- El enfoque de formación basado en competencias da la posibilidad de generar mecanismos adecuados para evaluar la progresión de los estudiantes y el logro de los conocimientos, actitudes y habilidades previstos en el Perfil de Egreso.
- Consideran diversos procedimientos metodológicos y evaluativos tales como: presentaciones integradas, exámenes integrados en primero, segundo y tercer año, y portafolios desde primer año.

- El plan de estudio y el proceso de formación es apreciado por estudiantes y egresados. Los empleadores valoran la formación de las egresadas y alumnos de la Carrera, destacándolos positivamente en relación a estudiantes de otras instituciones.
- Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio se consideran actualizadas y adecuadas en relación con la profundidad y diversidad que señalan los contenidos abordados.
- Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran las competencias que se han definido para la Carrera y se promueve el uso de Pedagogías Activas y de la innovación, asignando recursos como el Fondo de Innovación y Mejoramiento de la Docencia (FID) y el Fondo de Actividades curriculares Críticas.
- Se ha implementado el Syllabus de cada actividad curricular, como un proceso centralizado y dirigido a toda la actividad académica de la Universidad.
- En su estructura organizacional la carrera tiene docentes con trayectoria académica y de gestión que contribuyen al buen funcionamiento de la misma. Son cuatro docentes de planta (2 Jornadas completas y 2 medias jornadas) con cargos y funciones establecidas a nivel institucional y también de la carrera, además de docentes jornada completa del área de educación Formación Inicial y Formación General e inglés transversal.
- Se percibe un buen clima laboral, con profesores preocupados por entregar una buena docencia y una relación estrecha y cercana con los alumnos. Los estudiantes reconocen el excelente nivel de los docentes y

valoran el tener la oportunidad de cursar las diferentes asignaturas con distintos profesores.

- Sin embargo, los Pares evaluadores señalan que *contar con un mayor número de académicos de planta potenciaría algunos aspectos relevantes de la Carrera como la investigación, la vinculación con el medio, y las actividades de extensión.*
- La Universidad Viña del Mar, de acuerdo a sus propósitos inclusivos y su compromiso con formar profesionales íntegros y competentes, dispone de variadas vías de ingreso aprobadas por el Consejo Académico, lo que permite a la Institución establecer criterios de admisión claros y definidos.
- Los mecanismos de evaluación son parte de un proceso sistemático y permanente efectuado desde la perspectiva de retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- En el sistema de gestión de la UVM se encuentra disponible una página personalizada para la verificación del rendimiento académico de las estudiantes, el que posibilita adquirir información de su progresión académica.
- La Dirección de Procesos de Aprendizaje reúne y organiza información del logro académico de los estudiantes; se elaboran informes comparativos por carrera a partir de los cuales la Jefa de Carrera debe considerar planes remediales y medidas de mejoramiento que estime pertinentes.
- Las causas de deserción son embarazos, problemas familiares, vocacionales y cambios de ciudad y de carrera, y se define como Retiro Temporal o Retiro Definitivo. En menor grado existen algunos casos de

bajo rendimiento académico. El año 2012 se da un 33 % de retiros; 22,9% el año 2013; y 17,4% durante 2014.

- El promedio de reprobación en los cuatro años de la carrera es de un 13,3%, lo que significa que se ha mantenido durante los años (18,6 el 2011, 13,5 el 2012, un 7,7 el 2013 y un 13,5 el 2014).
- La Matriz de caracterización estudiantil implementada por la Unidad de Mejora de Aprendizajes detecta desde el inicio del año académico a los estudiantes en situación de vulnerabilidad (por motivos académicos, socio-económicos, familiares, entre otros) a través de la Encuesta de Caracterización. Las estudiantes que presentan mayor vulnerabilidad se incorporan al Programa de Adaptabilidad Universitaria (PAU), a cargo de un psicólogo educacional y el apoyo de un tutor(a) de la carrera.
- Otros programas de apoyo al estudiante son: Academia de Tutores, Programa de Apoyo al Rendimiento (PAR), Proyecto de Mejora de Actividades Curriculares Críticas y plan de tutoría para el año 2015. No obstante lo anterior, se requiere generar estrategias para que se involucre a todos los docentes de la carrera.
- La Carrera aplica la medición institucional llamada Encuesta Docente, para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes. El 81% de las estudiantes está de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la malla curricular vigente grafica con claridad y coherencia la secuencia y organización de los contenidos y existe un grupo menor, 16% de las estudiantes, que no está de acuerdo. De los docentes, el 91,7% indica que las actividades curriculares de la malla curricular tienen continuidad y coherencia.

- Los mecanismos de mejoramiento continuo de la práctica docente que ha implementado la institución son: la Evaluación de la Gestión Docente, La Reflexión Docente, la Práctica del Aula Transparente (Acompañamiento de Pares), y el compartir las mejores prácticas al interior de las Comunidades de Aprendizaje Docente.
- Existen varios programas dirigidos a los docentes como el de Inducción Docente, que les brinda la Bienvenida a los Académicos y que les permite conocer el Proyecto Educativo; Proyecto Educativo UVM, que se ofrece de manera virtual, y otros, como un Diplomado en Docencia Universitaria y Talleres de Tecnología Educativa.
- Para cautelar los procesos formativos de las estudiantes, la Institución ha definido indicadores de desempeño para medir los resultados del programa con el fin de monitorear los procesos: tasa de aprobación de las actividades curriculares, tasa de retención en primer año, tasa de deserción por razones académicas. Las tasas de titulación que presenta la carrera en los tres últimos años son de un 27%, 60% y 41%.
- El 86,7% de las egresadas está trabajando. La mayoría de ellas (92,9%) se desempeñan como educadoras de párvulos. El 85% encontró trabajo en un periodo de entre 1 mes y 6 meses en centros educativos particulares, particulares subvencionados, Junji, Corporación Municipal y Vía Transferencia de Fondos.
- Las actividades de vinculación de la carrera son aún escasas y están mayoritariamente relacionadas con las prácticas que las estudiantes realizan. La institución declara que se *requiere fortalecer el seguimiento interno de las egresadas a nivel de la carrera.*

- De acuerdo a lo informado por los Pares, las actividades de vinculación con los empleadores y egresados son esporádicas.
- La vinculación profesional que tienen los docentes de la carrera facilita el proceso de prácticas en los medios locales y regionales en base a las relaciones establecidas con el sector laboral.
- La Carrera no ha instaurado un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios. Respecto a los docentes, habitualmente entregan opiniones y recomendaciones destinadas a mejorar el currículo de la Carrera.

Fortalezas y Debilidades del Perfil de Egreso y Resultados

Se destaca como fortalezas, el compromiso institucional con el proyecto de formación definido; un plan de estudios actualizado que enfatiza la formación integral de los estudiantes en las distintas áreas de formación, tanto disciplinar como pedagógica. La progresión de los aprendizajes hacia el logro de las competencias planteadas en el Perfil de Egreso y la línea de práctica desde los primeros años de la carrera. La iniciativa de desarrollar una relación estable y periódica con el sector de empleadores como pares externos y profesionales de calidad y experiencia reconocida que formen parte de un comité específico.

Debilidades que se pueden señalar en esta dimensión son: la carrera aun no logra avanzar en la labor que debe realizar con egresadas y empleadores en vinculación con el medio. Esto es reconocido y considerado en el plan de mejora. No se evidencia que los docentes dispongan de tiempo para generar instancias de reflexión, sistematización y

toma de decisiones respecto al avance del ajuste curricular y el desarrollo académico de la carrera. Este hecho es reconocido por la Institución y es un factor a monitorear.

La evaluación de la integración declarada en el plan de Estudio no evidencia sistematización clara y focaliza en el rol de las prácticas al respecto. La carrera señala que el vínculo de trabajo de las tutoras - mentoras de los Centros de práctica presenta un débil nivel de profundización en el trabajo académico realizado. La formación de equipos de trabajo en proyectos de investigación debe ser fortalecida, ya que considera solo un proyecto para el año 2015. La Carrera evidencia debilidad respecto a un programa de educación continua para sus egresados.

b) Condiciones de Operación

- La Carrera depende funcionalmente de la dirección de la Escuela de Educación. Cuenta con estatutos, normas y reglamentos que le permiten organizarse para el logro de sus propósitos.
- La Institución cuenta con políticas organizacionales claras y conocidas por los diferentes estamentos de la carrera.
- La Institución tiene un manejo financiero centralizado que da respuesta a los requerimientos de las diversas actividades académicas y la Carrera hace uso racional de los recursos de acuerdo a sus metas y objetivos, con un presupuesto propio para gestión interna.
- El Concejo Directivo de escuela en donde participan el director y los diferentes jefes de carrera de la unidad tiene a su cargo la toma de decisiones en lo administrativo y académico.

- El funcionamiento de la Carrera está regulado y normado con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas en el plano administrativo, académico y de estudiantes.
- Existe algunos mecanismos para verificar el avance hacia el logro de los propósitos establecidos, pero estos no han sido sistematizados para ser un punto de apoyo al avance de la gestión, según informan los pares evaluadores.
- La Carrera cuenta con un equipo de gestión integrado por un jefe de carrera y tres docentes contratados en jornada completa. El cuerpo académico se compone de 25 docentes, de los cuales 11 son contratados en otras unidades y 14 a honorarios. Cuentan con conocimientos de la disciplina y el campo laboral.
- Los docentes manifiestan conformidad con la relación contractual con la Institución y se muestran comprometidos con el proyecto formativo.
- Los directivos se desempeñan de manera eficiente en los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión y docencia de la Carrera y cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas con seguridad.
- Existe participación, comunicación y difusión en la coordinación de los diferentes estamentos de la Carrera, con un Centro de Alumnas participativo.
- Se constata que existe un positivo clima laboral y muy buenas relaciones entre los docentes / estudiantes/ Institución. Los estudiantes reconocen el buen clima de la Carrera y la buena disposición,

colaboración y apertura de todos los profesores hacia ellos. Los titulados manifiestan haber tenido buenas relaciones con sus profesores y con la Carrera.

- Existen mecanismos apropiados que organizan el presupuesto y llevan un control que hace posible la marcha planificada de la Carrera, con el uso de la plataforma virtual Poplesoft, Capex, centralizado y administrado por la dirección de operaciones de la universidad.
- El personal directivo y docente de la carrera es altamente valorado por los estudiantes, que aprecian el nivel de conocimientos especializados y sus condiciones de relaciones interpersonales, por lo que la comunicación personal es fluida, cálida, positiva y de respeto por las exigencias docentes en el plano académico.
- Los alumnos reconocen que sus profesores están siempre disponibles para recibirlos y ayudarlos a resolver los problemas y desafíos planteados.
- La dotación del equipo de profesores de planta es insuficiente aún para cumplir con las necesidades de docencia, en especial para la evaluación y monitoreo de la nueva propuesta de integración de asignaturas teóricas y prácticas del Plan de Estudios.
- La unidad cuenta con criterios de postulación, selección, integración y evaluación de los académicos, los que se encuentran definidos por políticas y normas que regulan la conformación del recurso humano y son conocidos por la comunidad académica.
- Existe un compromiso de desempeño que permite evaluar tanto a directivos como docentes en sus funciones, en conjunto con el jefe

directo, a través del sistema virtual Laureate SHRPS. Esta evaluación de desempeño es cualitativa y cuantitativa.

- La Carrera aplica los mecanismos de evaluación que corresponden al sistema de la universidad: la evaluación docente, realizada por los estudiantes en forma semestral, que la Jefatura de Carrera da a conocer a cada profesor, y la encuesta de evaluación de docente, que es semestral y que recoge información acerca de la calidad del Plan de Estudios y los programas de asignatura.
- Los recursos materiales y de equipamiento son suficientes en cantidad y calidad para atender a los estudiantes de la Carrera. Las instalaciones satisfacen las demandas de éstos y se dispone de diversas salas especializadas para atender la docencia.
- Los espacios de áreas verdes y esparcimiento dentro de la sede son, también, óptimos.
- Los alumnos señalan la necesidad de mejorar el acceso a internet y disponer de equipos en espacios libres.
- Para Biblioteca se ha ampliado notablemente la inversión de recursos; se cuenta con un Servicio de Bibliotecas que responde a las necesidades de alumnos y docentes y se han ampliado los espacios para estudio grupal e individual. Asimismo, la Carrera ha mejorado su bibliografía básica y complementaria.

Fortalezas y Debilidades de Condiciones de Operación

Como fortalezas, la institución dispone de personal calificado para realizar las funciones que desempeñan; existe reconocimiento de la comunidad académica y estudiantil respecto de la calidad y los logros obtenidos por el actual equipo académico y de gestión; avances en Biblioteca y bibliografía, Creación de Sala de Taller Asignaturas Arte y Expresión, implementación de Enfermería y adecuación de los espacios para el ingreso de discapacitados. La carrera dispone de normativas, reglamentos y planificación presupuestaria y la Institución respalda el accionar de la carrera.

Las debilidades se plantean respecto al proceso de jerarquización docente que se ha realizado solo con profesores de planta y al número de docentes contratados a plazo indefinido, que limitan algunos aspectos relevantes en la gestión de la Carrera como son las actividades de extensión y vinculación con el medio. Necesidad de mejorar el acceso a internet y disponibilidad de equipos computacionales para los estudiantes.

c) Capacidad de Autorregulación

- Los propósitos de la Carrera se evidencian en la propuesta educativa con un modelo educativo orientado al logro de competencias y se enmarca en los valores y propósitos formativos institucionales, planteados el año 2011 en el Plan de Desarrollo Estratégico.
- La carrera tiene objetivos claros, desarrollados desde una perspectiva integradora e innovadora, considerando el actual contexto educativo, las políticas y normativas vigentes y las necesidades de formación inicial en el ámbito de la Educación Parvularia. Tanto los objetivos de la carrera,

como el Perfil de Egreso son concordantes con los propósitos formativos de la universidad.

- El enfoque integrado postulado por la carrera requiere ser explicitado y fundamentado en la malla curricular. El plan de acción carece de elementos específicos que permitan avanzar en la evaluación de los objetivos educacionales de la carrera.
- Las evidencias presentadas, portafolio, estudios de casos, evaluaciones integradas, están en una etapa inicial de desarrollo. Requieren sistematización y análisis de resultados con el fin de orientar métodos de aprendizaje y de evaluación, alineándolos así con la formación orientada en competencias.
- Los objetivos educacionales de la carrera permiten orientar adecuadamente la toma de decisiones del cuerpo directivo, lo que posibilita el desarrollo de acciones concordantes con las metas propuestas.
- Dispone de reglamentos y normativas que permiten una gestión ordenada de los procesos administrativos, financieros y académicos.
- El proceso de autoevaluación permitió identificar las fortalezas y debilidades del proceso académico y ha establecido un Plan de Mejoramiento de las debilidades identificadas.

Fortalezas y Debilidades de la Capacidad de Autorregulación

La carrera presenta un plan de estudios actualizado e innovador que busca enfatizar en la formación integral de los estudiantes y en las distintas áreas

de formación, tanto disciplinar como pedagógica. El proceso de ajuste curricular es conocido y compartido por los miembros de la carrera.

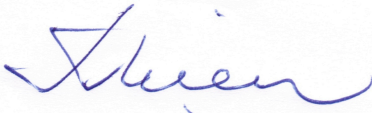
Debilidades: No se observan tiempos suficientes para que los docentes de la carrera puedan generar instancias de reflexión, sistematización y toma de decisiones respecto al avance del ajuste curricular y el desarrollo académico de la carrera, tarea asumida por la unidad. Ésta señala *la necesidad de profundizar en los docentes de la carrera los conocimientos relativos a metodología y evaluación vinculados al modelo educativo orientado al desarrollo de competencias*. Es una tarea que requiere ser monitoreada en su implementación.

En síntesis, la carrera muestra avances respecto al anterior proceso de acreditación, pero también muestra las debilidades que se plantean en cada dimensión, las que constituyen focos a considerar para el plan de mejoramiento, muchas de las cuales se consideran en éste.

POR LO TANTO,

8. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:
 - a. Acreditar la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar, que conduce al título de Educador de Párvulos y al grado académico de Licenciado en Educación, impartida en la ciudad de Viña del Mar, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **4 años**, que culmina el **10 de Mayo de 2019**.

- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**